	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	05
		VIGENCIA:	12-12-2024

UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: JEFSA

FECHA INFORME: Día: 04 Mes: 08 Año: 2025

CONTRATO N°. 080-01-MDN-CGFM-DIGSA-FAC-JEFSA-2025

CONTRATISTA: LA MUELA S.A.S.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $139.875.790,00

FORMA DE PAGO:
LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES – DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA - JEFATURA SALUD FAC pagará al Contratista el valor del contrato así:

EL MINISTERIO se obliga a pagar el valor del presente contrato al CONTRATISTA, en un solo pago total y fecha de pago dentro de los 60 días siguientes a la fecha de APROBACIÓN de la factura y sus documentos.

Notas:

1. El pago al Contratista se realizará previa presentación de la facturación, el acta de recibo a satisfacción suscrito por el Supervisor del Contrato y demás trámites administrativos a que haya lugar. Por lo tanto, la Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el Contrato.

2. Para la realización de los pagos por parte del Ministerio de Defensa – Fuerza Aeroespacial Colombiana – Jefatura Salud FAC se requiere la acreditación, por parte del revisor fiscal o del representante legal (según aplique), de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, cuando a ello haya lugar, dentro de los últimos seis (06) meses.
 Cuando de conformidad con lo establecido en el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, las personas jurídicas o las personas naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán presentar certificación en donde se manifieste dicha situación la cual se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento.

3. La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia.

NOTA 1: El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

FECHA FIRMA CONTRATO: Día 27 Mes 06 Año 2025

OBJETO DEL CONTRATO:
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE USO HOSPITALARIO PARA LA JEFATURA DE SALUD DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA Y SUS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR A NIVEL NACIONAL (LOTE NO. 1, 2, 3, 4)

CONTRATO MODIFICATORIO: No. 001

FECHA DE FIRMA: 18-07-2025

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION:
MODIFÍQUESE CLÁUSULA 2 – VALOR DEL CONTRATO - FORMA DE PAGO Y APROPIACIÓN PRESUPUESTAL.
MODIFÍQUESE CLÁUSULA 4 - OBLIGACIONES PARTICULARES DEL CONTRATISTA
LAS DEMÁS CLÁUSULAS Y ESTIPULACIONES DEL CONTRATO PRINCIPAL NO. 080-01-MDN-CGFM-DIGSA-FAC-JEFSA-2025 CONTINÚAN VIGENTES Y SIN NINGÚN CAMBIO.

VALOR FINAL DEL CONTRATO: $139.875.790,00

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

Plazo Ejecución Contractual, desde el 14-07-2025 hasta el 31-07-2025
Porcentaje Avance en tiempo: 100%
Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): 100%

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados: No se ha realizado pago alguno al Contratista.
Porcentaje de pagos realizados: 0%
Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 100%

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

No aplica. El objeto del contrato es de compra-venta.

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:
No __X____ Sí _____

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:
No _X__. Sí ____.

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:
No __X__ Sí ____

(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)
No ____ Sí __X___

En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista:

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN
(Listar actividades específicas realizadas)

El Contratista entregó los siguientes equipos objeto del contrato:

1. UNIDAD ODONTOLÓGICA MARCA AMERICAN DENTAL, MODELO AD SLIM ELECTRICA CON LAMPARA FARO

ITEM	SERIE	DESTINACION
1	2-1935	ESM CATAM - ODONTOLOGÍA
2	2-1936	CEOFA – CONSULTORIO 203
3	2-1937	CEOFA – CONSULTORIO 406

2. KIT MICROMOTOR, PUNTA RECTA, CONTRANGULO Y PIEZA DE ALTA MARCA NSK, MODELO FX23, REFERENCIA Y1002910

KIT	PIEZA DE ALTA	MICROMOTOR	PUNTA RECTA	CONTRANGULO	DESTINACION
1	A24X0111	B2380121	B2371121	A2460991	CEOFA
2	A24X0112	B2380122	B2371122	A2460992	CAMAN
3	A24X0113	B2380123	B2371123	A2460993	CACOM-3
4	A24X0114	B2380124	B2371124	A2460994	CACOM-4
5	A24X0115	B2380125	B2371125	A2460995	CACOM-1
6	A24X0116	B2380126	B2371126	A2460996	CACOM-2
7	A24X0117	B2380127	B2371127	A2460997	CACOM-6
8	A24X0118	B2380128	B2371128	A2460998	CEOFA
9	A24X0137	B2380147	B2371147	A2461017	CEOFA
10	A24X0146	B2380156	B2371156	A2461026	CACOM-5

3. ESCARIFICADOR ULTRASÓNICO DENTAL MARCA NSK, MODELO VARIOS 370 NO-OPT, REFERENCIA Y1001958

ITEM	SERIE	DESTINACION
1	A2420103	CAMAN
2	A2420110	CACOM-6
3	A2420119	GAORI
4	A2420150	CAMAN
5	A2470036	CACOM-2

4. LAMPARA FOTOCURADO WOODPECKE, MODELO B-CURE

ITEM	SERIE	DESTINACION
1	L2520248BC	CACOM-6
2	L2520255BC	GAAMA
3	L2520260BC	CEOFA
4	L2520261BC	GAORI
5	L2520262BC	CACOM-4
6	L2520272BC	EMAVI
7	L2520280BC	CACOM-3
8	L2520287BC	CEOFA
9	L2520298BC	CEOFA
10	L2520328BC	CACOM-5
11	L2520331BC	CAMAN
12	L2520347BC	EMAVI
13	L2520350BC	CEOFA

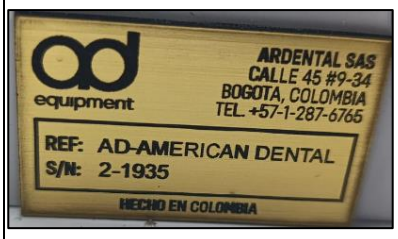
- Los equipos recibidos son de marca y calidad reconocida en el mercado, cumpliendo con todas las normas técnicas y de seguridad, garantizando excelente funcionamiento durante el período de vida útil y no generando riesgo para el operario del equipo ni para el paciente.

- Los equipos y elementos recibidos para la Jefatura Salud de la Fuerza Aérea Colombiana son nuevos (no superan los 02 años después de su fabricación), no re manufacturados, ni repotenciados, de primera calidad, en perfecto estado de funcionamiento y sin uso previo.

UNIDAD ODONTOLÓGICA MARCA AMERICAN DENTAL, MODELO AD SLIM ELECTRICA CON LAMPARA FARO





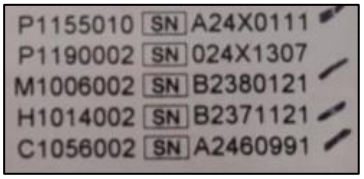


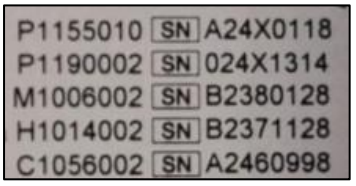


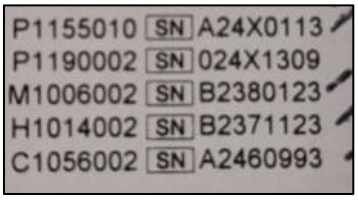


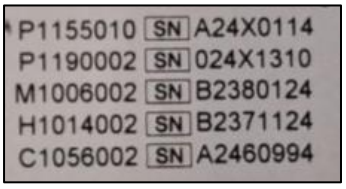
KIT MICROMOTOR, PUNTA RECTA, CONTRANGULO Y PIEZA DE ALTA MARCA NSK, MODELO FX23, REFERENCIA Y1002910

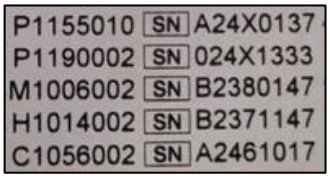


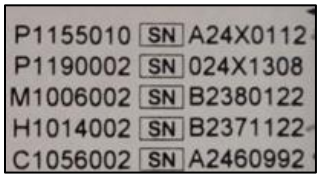


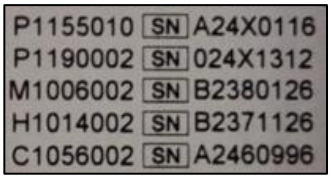


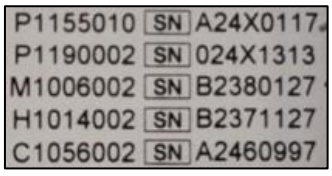


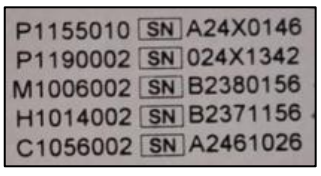


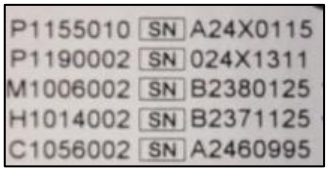












ESCARIFICADOR ULTRASÓNICO DENTAL MARCA NSK, MODELO VARIOS 370 NO-OPT, REFERENCIA Y1001958





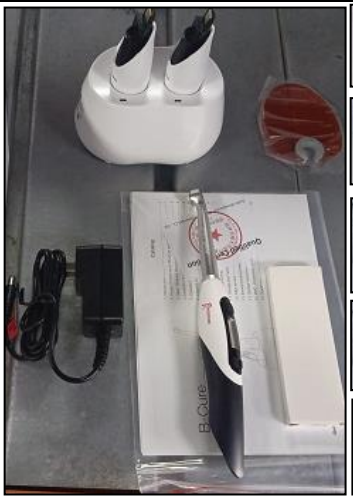








LAMPARA FOTOCURADO WOODPECKE, MODELO B-CURE





























ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION).
(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)

No aplica

DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:
(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

Pendiente pago del 100% del contrato al Contratista

SEGUIMIENTO A RIESGOS:
"¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: _____ **NO:** ___**X**_____

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE SUPERVISOR: T2. JEISON JESUS ALTAMAR DÍAZ

FIRMA: Jeison Altamar.

C.C. No. 1129583640 de Barranquilla

DEPENDENCIA: DIALO-AINBI

NOTA: El presente formato deberá ser diligenciado, en su totalidad de forma obligatoria.

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	05
		VIGENCIA:	12-12-2024

LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES

ASPECTOS GENERALES IMPORTANTES A TENER EN CUENTA:

- Al supervisor le corresponde la coordinación, vigilancia y control de la ejecución del objeto contratado, para garantizar que las obligaciones contractuales se cumplan
- El supervisor debe revisar los documentos y antecedentes del contrato a suscribir, los derechos y obligaciones de las partes.
- La presente lista de chequeo es una **GUIA** para el cumplimiento de la supervisión del contrato con los controles mínimos que debe realizar el personal de supervisor. Por lo anterior, se deberá tener en cuenta las funciones asignadas en la Resolución de designación como supervisor y la normatividad contractual vigente.

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Acto administrativo designación supervisor de contrato	**X**		
2	Documentos soporte perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato, CRP, Garantías contractuales y su aprobación)	**X**		
3	Lectura y revisión de la minuta del contrato, especificaciones técnicas, otros…	**X**		
4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato (por ejemplo, revisión hojas de vida del personal que ejecutará el contrato según lo estipulado, planos, diseños, licencias, cronogramas, estudios, cálculos; si aplica)	**X**		
5	Acta de inicio firmada por las dos partes, la cual deberá ser anexada al expediente contractual; si aplica	**X**		
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social y parafiscales (si aplica), salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales y cualquier otro requisito aplicable según la naturaleza del contrato.	**X**		
7	Evidencias de ejecución de las actividades contratadas según especificaciones y anexos técnicos	**X**		

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
8	Instrucciones al contratista por escrito (evidencias) de acuerdo a lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas	**X**		
9	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal y/o equipo ofrecido con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuese necesario	**X**		
10	Informes de supervisión de acuerdo a la periodicidad que se establece según la naturaleza del contrato y de acuerdo a lo establecido en la Resolución de nombramiento como supervisor	**X**		
11	Informes oportunos sobre incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución del mismo	**N/A**	**N/A**	**N/A**
12	Acta de liquidación del contrato o constancia de no liquidación, según corresponda			